



**MESA DE CONTRATACIÓN Nº 2016/03, de 10 de mayo de 2016**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE:**

ILMO. SR. D. JUAN TRINIDAD MARCOS  
(VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA ASAMBLEA)

**VOCALES:**

ILMO. SR. D. MODESTO NOLLA ESTRADA  
(VICEPRESIDENTE SEGUNDO DE LA ASAMBLEA)

ILMA. SRA. D<sup>a</sup> LAURA DÍAZ ROMÁN  
(VICEPRESIDENTA TERCERA DE LA ASAMBLEA)

ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ  
(SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA)

ILMA. SRA. D<sup>a</sup> MÓNICA MARTÍN DE HIJAS MERINO  
(DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA)

ILMO. SR. D. FERNANDO ORTEGA AZCÁRATE  
(INTERVENTOR)

**SECRETARIO:**

SR. D. JOSÉ PRADA MARTÍN  
(JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN)

En Madrid, el día 10 de mayo de 2016, a las 13 horas y 12 minutos, en la Sala Caserón de San Bernardo, se reúne la Mesa de Contratación de la Asamblea, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto primero.- Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión 2016/02.**

Se aprueba.

**Punto segundo. Calificación de la documentación de acreditación de requisitos previos, presentada al procedimiento abierto con regulación armonizada para la contratación del servicio de aseguramiento de diversos riesgos, divididos en lotes, para la Asamblea de Madrid (CPAS/2016/01).**

Analizada la documentación de las empresas interesadas, según la certificación emitida por el Registro General en el referido procedimiento, el resultado es el siguiente:

	<b>EMPRESA/LOTES</b>	<b>DEFECTO U OMISIÓN</b>
<b>1</b>	<b>AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS</b> ↗ <b>LOTES: 3 y 4</b>	Original o copia que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente de:  ✓ Acreditación de la solvencia económica o financiera según lo dispuesto en el apartado B del Anexo 2 del Pliego.
<b>2</b>	<b>GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS</b> ↗ <b>LOTES: 2 y 3</b>	Original o copia que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente de:  ✓ Acreditación de la solvencia económica o financiera según lo dispuesto en el apartado B del Anexo 2 del Pliego.



ASAMBLEA DE MADRID  
MESA DE CONTRATACIÓN

	EMPRESA/LOTES	DEFECTO U OMISIÓN
3	<b>VIDACAIXA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS</b> ↳LOTE: 2	Original o copia que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente de:  ✓ Acreditación de la solvencia económica o financiera según lo dispuesto en el apartado B del Anexo 2 del Pliego.

En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se hará pública la relación de defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada al procedimiento abierto para la contratación del servicio de aseguramiento de diversos riesgos, divididos en lotes, para la Asamblea de Madrid (CPAS/2016/01), concediendo un plazo de tres días hábiles para su subsanación.

**Punto tercero. Informes del Servicio de Contratación y de la Sección de Diputados y Relaciones Externas de la Dirección de Gestión Administrativa, valorativos de la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, presentada al procedimiento abierto con regulación armonizada para la contratación del suministro de consumibles, material y complementos de oficina para la Asamblea de Madrid, dividido en lotes (CPASU/2015/03).**

El Secretario de la Mesa de Contratación hizo un breve resumen del contenido de los informes técnicos citados. A continuación se recogen las ponderaciones asignadas:

**Lote 1, Suministro de consumibles de diversas impresoras y faxes.**

EMPRESAS	CRITERIO 2
CRAMBO, S.A.	4
DISINFOR, S.L.	0,5
DISTRIBUIDORA MATERIAL DE OFICINA, S.A.	1,5
ECOTISA UNA TINTA DE IMPRESIÓN S.L.U.	0,5
INFOREIN, S.A.	2,5
OFFICE DEPOT, S.L.	3

**Lote 2, Suministro de material auxiliar de informática.**

EMPRESAS	CRITERIO 2
ALPADI, S.A.	0,5
DISTRIBUIDORA MATERIAL DE OFICINA, S.A.	1,5
GERSA INFORMÁTICA, S.L.	3



**Lote 3, Suministro de material de oficina.**

EMPRESAS	CRITERIO 2
GRÁFICAS TARTESSOS, S.L.	1

Las empresas que a continuación se citan quedaron excluidas de la licitación por los siguientes motivos:

1º.- La empresa **ALPADI, S.A.** incluyó en el sobre nº 3, cuya documentación ha sido objeto de ponderación, un CD con la documentación correspondiente al sobre nº 2 "Documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente: Proposición económica".

La cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares dispone que "Cualquier referencia a criterios cuantificables automáticamente (criterio nº 1 Precio, de la cláusula 4) en un sobre distinto al número 2 determinará la exclusión de la oferta."

2º.- Las empresas **OFFICE DEPOT, S.L.** y **OFIPAPEL CENTER, S.L.** han incluido productos de "marca blanca" en la relación de productos de material de oficina de oferta obligatoria.

Según la prescripción 5ª "Relación de productos" del Pliego de Prescripciones Técnicas del lote nº 3 "Suministro de material de oficina", no se tomarán en cuenta para la valoración las ofertas que contengan productos denominados de "marca blanca", en atención a los criterios de igualdad y objetividad en la calificación de las ofertas.

**Lote 4, Suministro de papel.**

EMPRESAS	CRITERIO 2
ANTALIS IBERIA, S.A.	3,5
GERSA INFORMÁTICA, S.L.	3
OFFICE DEPOT, S.L.	3,5
SUMINISTROS INTEGRALES LA ROCHA, S.L.	3

**Lote 5, Suministro de material tipográfico para la Asamblea.**

EMPRESAS	CRITERIO 2
SYSTECO COPIAS, S.L.	0



**Lote 6, Suministro de material tipográfico para los Ilmos. Sres. Diputados de la Asamblea de Madrid.**

EMPRESAS	CRITERIO 2
GRÁFICAS TARTESSOS, S.L.	2
SYSTECO COPIAS, S.L.	2
VISTALEGRE IMPRESORES, S.L.	1,5

**Lote 7, Suministro de sellos, numeradores, fechadores y otros :**

No hay empresas admitidas en la licitación.

La Mesa de Contratación acuerda asignar las ponderaciones propuestas.

**INICIO SESIÓN PÚBLICA**

Asistieron: D<sup>a</sup>. Ana Moreno Serrano. de ANTALIS IBERIA, S.A.; D. Javier Vázquez Chao, de VISTALEGRE; D. Francisco Javier González Massa, de DISTRIBUIDORA MATERIAL DE OFICINA, S.A.; D. José Luis Baquero Hernández, de SUMINISTROS INTEGRALES LA ROCHA, S.L.; y D. Pedro Prieto Simón, de CRAMBO, S.A.

**Punto cuarto. Lectura del anuncio y de la certificación emitida por el Registro General de la Cámara en el procedimiento abierto con regulación armonizada para la contratación del suministro de consumibles, material y complementos de oficina para la Asamblea de Madrid, dividido en lotes (CPASU/2015/03).**

Se procedió a la lectura del anuncio de licitación publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea nº S11 14882-2016-ES, de 16/1/2016 y el publicado en el Boletín Oficial del Estado Núm. 22, de 26 de enero de 2016, así como la Certificación del Registro General, de 23 de febrero de 2016, comprensiva de las empresas licitadoras al referido procedimiento.

**Punto quinto. Información del resultado de la ponderación asignada a la documentación presentada en el sobre número 3, al procedimiento abierto con regulación armonizada para la contratación del suministro de consumibles, material y complementos de oficina para la Asamblea de Madrid, dividido en lotes (CPASU/2015/03).**

El Secretario de la Mesa de Contratación informó a los presentes de la ponderación asignada a la documentación presentada en el sobre número 3 de cada lote y, de manera



ASAMBLEA DE MADRID  
MESA DE CONTRATACIÓN

detalla, de la exclusión de la oferta de las empresas ALPADI, S.A., OFFICE DEPOT, S.L. y OFIPAPEL CENTER, S.L. y sus causas, según se recoge en el punto tercero de la presente acta.

**Punto sexto. Apertura de los sobres número 2, "Documentación relativa a los criterios cuantificables automáticamente: Proposición económica", presentados por las empresas admitidas en el procedimiento abierto con regulación armonizada para la contratación del suministro de consumibles, material y complementos de oficina para la Asamblea de Madrid, dividido en lotes (CPASU/2015/03).**

Las ofertas de las empresas fueron leídas por el Secretario de la Mesa de Contratación y se recogen a continuación:

**Lote 1, Suministro de consumibles de diversas impresoras y faxes.**

EMPRESAS	PRECIO
CRAMBO, S.A.	19.500,06 €
DISINFOR, S.L.	19.938,48 €
DISTRIBUIDORA MATERIAL DE OFICINA, S.A.	17.910,34 €
ECOTISA UNA TINTA DE IMPRESIÓN S.L.U.	22.199,99 €
INFOREIN, S.A.	19.026,53 €
OFFICE DEPOT, S.L.	19.876,29 €

**Lote 2, Suministro de material auxiliar de informática.**

EMPRESAS	PRECIO
ALPADI, S.A.	359,88 €
DISTRIBUIDORA MATERIAL DE OFICINA, S.A.	336,02 €
GERSA INFORMÁTICA, S.L.	319,95 €

**Lote 3, Suministro de material de oficina.**

EMPRESAS	PRECIO
GRÁFICAS TARTESSOS, S.L.	93,17 €

**Lote 4, Suministro de papel.**

EMPRESAS	PRECIO
ANTALIS IBERIA, S.A.	388,75 €
GERSA INFORMÁTICA, S.L.	88,60 €
OFFICE DEPOT, S.L.	382,25 €
SUMINISTROS INTEGRALES LA ROCHA, S.L.	398 €



**Lote 5, Suministro de material tipográfico para la Asamblea.**

EMPRESAS	PRECIO
SYSTECO COPIAS, S.L.	1.114,20 €

**Lote 6, Suministro de material tipográfico para los Ilmos. Sres. Diputados de la Asamblea de Madrid.**

EMPRESAS	PRECIO
GRÁFICAS TARTESSOS, S.L.	341 €
SYSTECO COPIAS, S.L.	167,10 €
VISTALEGRE IMPRESORES, S.L.	349 €

**Lote 7, Suministro de sellos, numeradores, fechadores y otros :**

No hay empresas admitidas en la licitación.

**FIN SESIÓN PÚBLICA**

El Presidente levantó la sesión a las 14 horas y 14 minutos.

**Vº Bº: EL PRESIDENTE,**

**EL SECRETARIO**



**Juan Trinidad Marcos**



**José Prada Martín**